

por de Contribuciones Indirectas de esta Prov.^{ca} = El
Ayuntamiento de la Ciudad de Lora por mand
de D. Fernando Cantillo ha entregado en este día
al Com.^{de} del Banco Español de D. Fernando en esta Ciudad
la Cantidad de veinte mil r.^{os} mrs. ven. por cuenta del ex
causamiento de consumo del comento cmo. según
cargareme de que con igual sumo que queda en esta
Administración civil efecto correspondiente y en cuya
virtud expido la presente carta de pago que debe ser inter
venida por el Oficial Inspector de la misma a fin de que
sirva de resguardo al que realice la entrega. Murcia
21. de Oct. de 1816 = D. D. D. 2000 por comento
con mi intervención Lorenzo Cuervo = el Com.^{de} Manuel
del Corral

Otra. Administración de Contribuciones Indirectas y de rentas
estancadas de la Prov.^{ca} de Murcia, Partid.^o de
la Capital r.^{os} 121. Consumos = D. Manuel de C
coral, Administrador de Contribuciones indirectas
de esta Prov.^{ca} = El Ayunt.^o de la Ciudad de Lora
por mand de D. Fernando Cantillo ha entregado en este
día al Com.^{de} del Banco Español de D. Fernando en
esta Ciudad diez y nueve mil seiscientos eua
renta y cuatro r.^{os} diez mrs. ven. por cuenta de
la contribución de consumo del año anterior, mil
ochocientos cuarenta y seis, según cargareme de
aquez con igual sumo que queda en esta Prov.^{ca}
civil efecto correspondiente, y en cuya virtud
expido la presente carta de pago que debe ser inter
venida por el Of.^o Inspector de la misma a fin de
que sirva de resguardo al que realice la entrega.

